INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ARGAMEDON S.A.
Guayaquil

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2001, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en las distintas fechas.

Hemos logrado realizar la comercialización de los repuestos aunque no en los parámetros esperados al comienzo del año, los cuales nos sirvieron principalmente para atender algunos clientes en el mantenimiento de cosechadoras Class, tal como se podria observar en el estado de resultados, hemos obtenido un margen de utilidad, que si bien no es halagador, debido a la crisis económica que vive el Pais, por lo menos debemos consideramos satisfechos. Estamos seguros que el próximo año lograremos obtener un mayor beneficio ya que a fines de año la empresa firmó cuatro contratos de provisión e instalación de piso sintético en varios escenarios deportivos localizados en diferentes regiones del país.

Considero conveniente sugerir a los señores accionistas que los resultados obtenidos en el presente ejercicio no sean repartidos, para propender al fortalecimiento de la estructura financiera de mi representada.

Apreciaré señores accionistas, se dignen aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

11 ABR. 2002

Atentamente,

Thomas Pellehn Drey
PRESIDENTE